

INFORME DEL GERENTE GENERAL

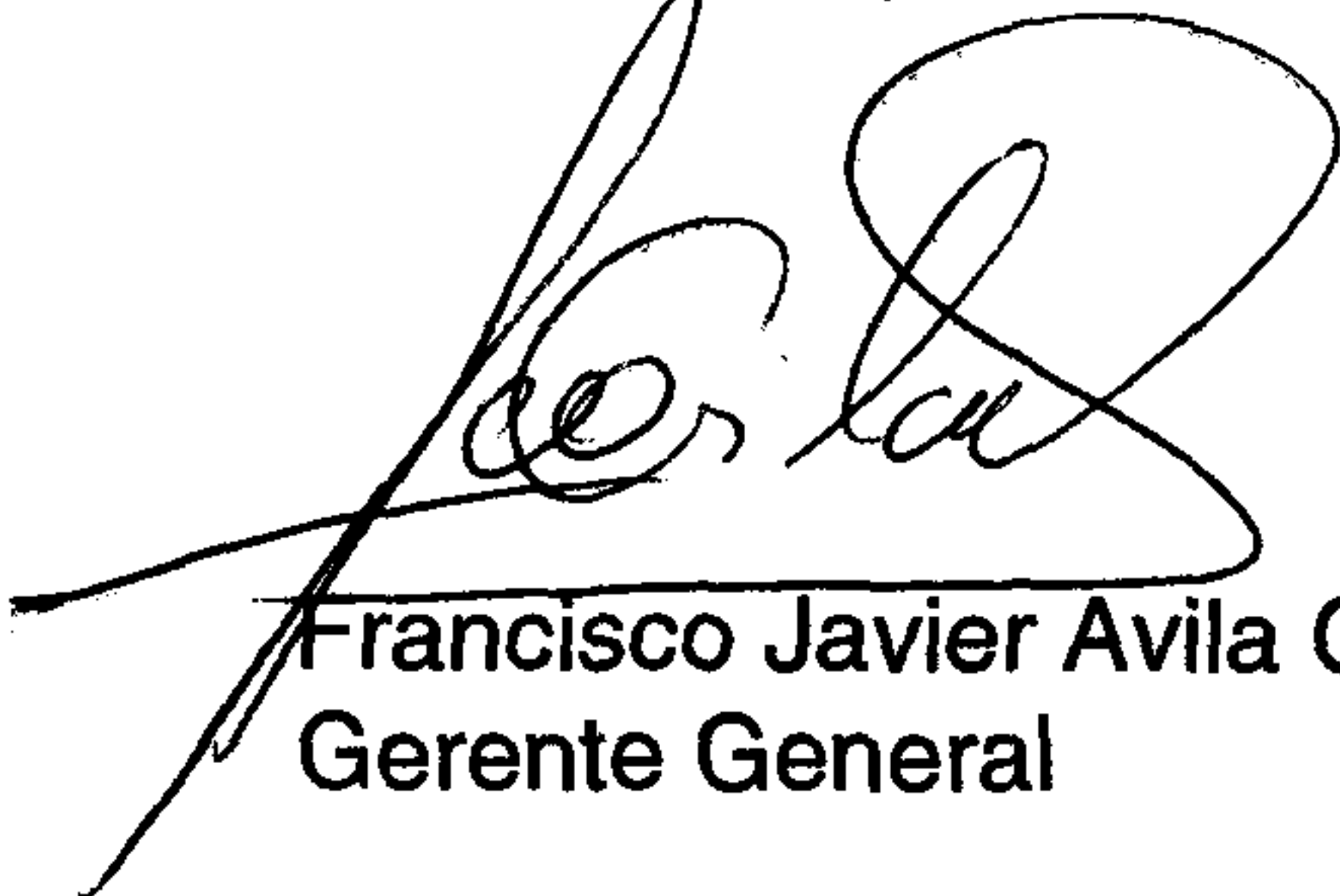
**SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA NOSTRUL S.A.
CIUDAD**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la Compañía Nostrul S.A., cumplo con informarles que durante el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2002, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



Francisco Javier Avila Guillen
Gerente General

30 ABR 2003

